



Identificador kcHa qThD 6SW8 u56o gDgc XCJB PUM=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania/verifyDocs.jsp>

Departamento: Intervención - Usuarios
Expte. Núm.: 1006/2025/RESOL 1571/2025/GEN

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 980/2025 13 de marzo de 2025

*

Vista la memoria/propuesta de la Concejalía de Finanzas y la concejalía delegada de 12/03/2025.

Considerando el informe de Intervención de Control Financiero, CFP nº 138/2025 emitido de conformidad.

Atendiendo a los remanentes del Proyecto 2024002 de PID 22-23 del ejercicio 2024:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRED. INIC.	IR AFECTADO	MODIF. (TRF)	DEFINITIVOS	ORN	RTE COMPROMETIDO	RTE NO COMPROMETIDO
132/62300	Inv. Maq instalaciones técnicas y utillaje	0,00	21.709,19		21.709,19	21.709,19	0,00	0,00
132/62301	Sistema videovigilancia Policía	0,00	350.000,00		350.000,00	0,00	350.000,00	0,00
132/62400	Elementos transporte	0,00	13.200,00		13.200,00	0,00	13.200,00	0,00
132/64100	Sistema informático gestión policial	0,00	51.907,44		51.907,44	0,00	29.887,00	22.020,44
1532/60905	Otras inversiones nuevas	0,00	89.000,00		89.000,00	0,00	89.000,00	0,00
1532/61901	Otras inv. Repos. Infraest y bienes uso gral	0,00	111.000,00		111.000,00	0,00	111.000,00	0,00
2311/62200	Vivienda tutelada	0,00	224.211,78	7.452,17	231.663,95	6.564,91	222.856,92	2.242,12
414/63300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	36.000,00	4.000,00	40.000,00	33.991,55	6.007,44	1,01
	total ejercicio 2024	0,00	897.028,41	11.452,17	908.480,58	62.265,65	821.951,36	24.263,57



Identificador kcHa qThD 6SW8 u56o gDgc XCJB PUM=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

Teniendo en cuenta que, en el caso de la obra de reforma del edificio para vivienda tutelada, en el ejercicio 2024 mediante MC 3/2024 se incorporó solo el importe correspondiente al expediente de contratación de la obra que existía (224.211,78 euros). Posteriormente se contabiliza RC para la Dirección de Obra. Se tramitó transferencia de crédito (MC 40 y 44/2024), siendo que no procede aportación municipal en dicha obra. Por lo tanto, procede incorporar el importe correspondiente al remanente no comprometido de la ejecución de obra y de la dirección de la misma (Rte obra: 218.035,07 y Rte DO: 4.821,85).

Teniendo en cuenta así mismo que en el caso de la obra civil e instalación de la báscula municipal, el importe de la subvención asciende a 36.000,00 euros y se ha realizado una aportación municipal de 4.000,00 euros, por lo que el importe a incorporar como remanente afectado es menor al importe total de remanente de dicha obra (Rte incorporable por ser afectado: 5.406,70 euros, parte que faltará dotar por aportación municipal: 600,74 euros).

De tal manera, el remanente incorporable se corresponde con el siguiente detalle:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RTE INCORPORABLE COMPROMETIDO	RTE INCORPORABLE NO COMPROMETIDO
132/62300	Inv. Maq instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00
132/62301	Sistema videovigilancia Policía	350.000,00	0,00
132/62400	Elementos transporte	0,00	13.200,00
132/64100	Sistema informático gestión policial	29.887,00	22.020,44
1532/60905	Otras inversiones nuevas	89.000,00	0,00
1532/61901	Otras inv. Repos. Infraest y bienes uso gral	111.000,00	0,00
2311/62200	Vivienda tutelada	222.856,92	0,00
414/63300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.406,70	0,91
	TOTAL	808.150,62	35.221,35

Atendiendo que los Remanentes de Crédito que se pretenden incorporar provienen de COMPROMISOS FIRMES de aportación, según el siguiente detalle de financiación:

subvención concedida BOP 189 de 30 de septiembre de 2022	importe	económica
--	---------	-----------



Identificador kcHa qThD 6SW8 u56o gDgc XCJB PUM=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

adquisición 40 equipos de telecomunicación	40.000,00	76104
adquisición dos drones	24.200,00	76104
adquisición dos packs etilómetros- cambio obra a adquisición motocicleta	13.200,00	76104
adquisición coche eléctrico y dos motocicletas eléctricas PL- cambio obra a sistema informático de gestión policial	51.907,44	76104
asfaltado camino rural enllaç llidona-potros	89.000,00	76109
instalación de sistema de videovigilancia 70 cámaras	350.000,00	76104
obra civil e instalación de báscula mpal	36.000,00	76104
reasfaltado casco urbano varias calles	111.000,00	76109
reforma edificio para vivienda tutelada avda de la paz 44	250.000,00	76104
	965.307,44	

Considerando lo dispuesto en la Base de Ejecución del presupuesto 12^a.1, y 12^a.7, del presupuesto municipal para el ejercicio 2024 prorrogado a 2025 vigente en la entidad, que textualmente dice:

6. Con carácter General la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior precederá a la incorporación de remanentes.

7. Excepcionalmente, determinados créditos, podrán ser incorporados con carácter previo a la liquidación y cierre de la contabilidad (cálculo del remanente de tesorería), por razones de urgencia y de interés general determinándose por el órgano gestor, recogiendo expresamente en el informe de Intervención tal circunstancia, así se pueden incorporar previamente excepcionalmente con anterioridad a la liquidación del presupuesto:

a) Cuando se trate de remanentes de crédito que correspondan a gastos financiados con ingresos afectados.

b) Cuando correspondan a contratos adjudicados en el ejercicio anterior o a gastos urgentes, previo informe de Intervención en el que se evaluará la existencia de suficientes recursos financieros y que la incorporación no producirá déficit.

El presente caso se propone la incorporación dado las razones de urgencia e interés general de continuar con la tramitación de los sobrantes de crédito (remanente de crédito) con objeto de continuar con la tramitación de los diferentes expedientes ya iniciados y en ejecución, o para dar cobertura a las nuevas actuaciones financiadas que se pretenden iniciar.

Por todo lo expuesto SE ACUERDA:

PRIMERO.- APROBAR la Modificación Presupuestaria, mediante la modalidad de Incorporación de Remanentes de Crédito Número 15/2025 IRC a financiar con compromisos firmes de aportación, de conformidad con el siguiente detalle:



Identificador kcHa qThD 6SW8 u56o gDgc XCJB PUM=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RTE COMPROMETIDO A INCORPORAR	RTE COMPROMETIDO INCORPORAR	NO A	TOTAL INCORPORAR PID 22-23
132/62300	Inv. Maq instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00		0,00
132/62301	Sistema videovigilancia Policía	350.000,00	0,00		350.000,00
132/62400	Elementos transporte	0,00	13.200,00		13.200,00
132/64100	Sistema informático gestión policial	29.887,00	22.020,44		51.907,44
1532/60905	Otras inversiones nuevas	89.000,00	0,00		89.000,00
1532/61901	Otras inv. Repos. Infraest y bienes uso gral	111.000,00	0,00		111.000,00
2311/62200	Vivienda tutelada	222.856,92	0,00		222.856,92
414/63300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.406,70	0,91		5.407,61
	TOTAL IRC PID 22-23	808.150,62	35.221,35		843.371,97

SEGUNDO.- COMUNICAR la presente Resolución a Intervención, a los efectos oportunos.

TERCERO.- DAR CUENTA al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión que se celebre.

*

Riba-roja de Túria, a 13 de marzo de 2025

Ante mí

Firmado por: ROBERTO PASCUAL RAGA GADEA

Fecha firma: 13/03/2025 11:42:04 CET

Cargo: ALCALDE-PRESIDENT

Firmado por: VICESECRETARIA AYUNTAMIENTO DE RIBA ROJA DE TURIA

Fecha firma: 13/03/2025 11:42:21 CET

Cargo: